

RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA INVITACIÓN  
FNT-114-2014

“SUMINISTRO, ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA DOTACIÓN  
PARA EL SPA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS”

Bogotá, Junio 19 de 2014

OBSERVACIÓN No. 1

“IVAN SANTIAGO GOMEZ ALVAREZ

Lunes, 26 de mayo de 2014 08:59 p.m.

*Hemos revisado cuidadosamente el proceso en asunto y con el fin de presentar una propuesta que cumpla las características de calidad y oportunidad, amablemente solicitamos dar claridad sobre los ítems relacionados en el cuadro adjunto; adicionalmente requerimos nos sean suministrados planos hidráulicos, eléctricos, estructurales y de ser posible registro fotográfico del inmueble a intervenir.*

*Teniendo en cuenta que no se tiene certeza de algunas referencias, especificaciones, calidades, planos y otros necesarios para realizar un adecuado proceso de presupuesto, solicitamos ampliar el plazo para la presentación de ofertas.”*

Respuesta:

De acuerdo con su observación y con el archivo que adjunto a la misma, FONTUR da respuesta para dar claridad a los ítems relacionados en el proceso; se publicará mediante Adenda el listado de ítems y registro fotográfico como Anexos, con el fin que procedan a revisar y evaluar las características del proyecto, para la elaboración de la propuesta.

Se aclaran los ítems relacionados con el transporte de los elementos de dotación:

DESCRIPCION	UNIDAD	ACLARACION DE ITEM
Transporte terrestre incluye, seguros, gasto de embalaje, enguacalado, cargue y descargue.	Global	Corresponde al transporte del sitio de origen al puerto
Transporte marítimo incluye, seguros, gasto de embalaje, enguacalado, cargue y descargue.	Global	Corresponde al transporte del puerto de embarque a la isla de Providencia
Transporte terrestre al interior de la isla incluye, seguros, gasto de embalaje, enguacalado, cargue y descargue.	Global	Corresponde al transporte del puerto de la isla de Providencia al sitio de la obra SPA

RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA INVITACIÓN  
FNT-114-2014

“SUMINISTRO, ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA DOTACIÓN  
PARA EL SPA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS”

Bogotá, Junio 19 de 2014

Con relación a los planos arquitectónicos, eléctricos, estructurales e hidráulicos y especificaciones técnicas de los ítems a contratar, se encuentran disponibles en medio magnético en las oficinas de FONTUR (Carrera 13 No 28 – 01 piso 9), los proponentes interesados pueden acercarse y solicitar la información requerida a la Ing. Sonia Patricia Granados.

OBSERVACIÓN No. 2

“JUAN PABLO DORADO

*Lunes, 26 de mayo de 2014 10:48 a.m.*

*El suscrito arquitecto JUAN PABLO DORADO MARTINEZ con CC 10.135.629 interesado en participar en el proceso en referencia escribo las siguientes observaciones encontrándome dentro del cronograma estipulado.*

*Se está solicitando la siguiente experiencia:*

- *DOTACIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS: SPA U HOTELES O RESTAURANTES O CENTRO DE EVENTOS U HOSPITALES.*

*La suma de los valores de los contratos certificados debe ser mayor o igual al 100%*

*LA ANTERIOR EN MINIMO 1, MAXIMO 2 CETIFICACIONES*

OBSERVACION 1

*Resulta difícil poder demostrar la ejecución del presupuesto oficial \$732.963.382 en 2 certificaciones de DOTACION limitadas además a cierto tipo de proyectos –*

*Solicito se amplíe la experiencia general y específica a:*

- *DOTACIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS: SPA U HOTELES O RESTAURANTES O CENTRO DE EVENTOS U HOSPITALES O DOTACION DE MUEBLES Y EQUIPOS DE ESTABLECIMIENTOS PARA LA ATENCION DEL PÚBLICO Y PRESTACION DE SERVICIOS.”*

RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA INVITACIÓN  
FNT-114-2014

“SUMINISTRO, ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA DOTACIÓN  
PARA EL SPA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS”

Bogotá, Junio 19 de 2014

Respuesta:

En relación con su solicitud, FONTUR mantiene la experiencia general y específica señalada en la invitación abierta FNT-114-2014, de acuerdo a los lineamientos entregados por el Viceministerio de Turismo.

OBSERVACIÓN No. 3

“JHON ALEXANDER AGUDELO LONDOÑO

Lunes, 26 de mayo de 2014 11:12 a.m.

*Como proponente interesado en participar en el proceso en referencia escribo las siguientes observaciones:*

*En cuento a la experiencia a demostrar están solicitando.*

4.4.1 Experiencia General del Proponente

*Los proponentes deben acreditar la experiencia como mínimo una (1) máxima dos (2) Certificaciones de contratos de ejecutados y terminados dentro de los ultimo ocho (8) años previos al cierre del presente proceso, en donde su objeto o alcance contemple*

- DOTACIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS EN LOS SIGUEINTES PROYECTOS:  
SPA U HOTELES O RESTAURANTES O CENTRO DE EVENTOS U  
HOSPITALES.

*La suma de los valores de los contratos certificados deben ser mayor o igual al 100%*

OBSERVACION

*Teniendo en cuenta que en la contratación, prima lo sustancial sobre lo formal, para la adecuada ejecución del contrato lo sustancia seria poder demostrar que se tiene la experiencia en dotación de MUEBLES Y EQUIPO por igual valor al presupuesto oficial sin importar el tipo de edificación que se haya dotado.*

RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA INVITACIÓN  
FNT-114-2014

“SUMINISTRO, ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA DOTACIÓN  
PARA EL SPA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS”

Bogotá, Junio 19 de 2014

*Reduce la posibilidad de participar en el proceso, limitar la experiencia a dotación de spa, hoteles, restaurantes, centros de eventos u hospitales.*

*Si tenemos en cuenta que se permite dentro de los pliegos, demostrar la experiencia en dotación de muebles y equipos de hospitales la cual no tiene nada que ver con la dotación de una spa, igualmente se podría ampliar la demostración de la experiencia a dotación de otro tipo de edificaciones las cuales se utilicen para otro tipo de servicios.*

*Teniendo en cuenta lo anterior solicito se cambie la experiencia a:*

- DOTACION DE MUEBLES Y EQUIPOS EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS. SPA U HOTELES O RESTAURANTES O CENTRO DE EVENTOS U HOSPITALES O CENTROS TURISTICOS O INSTITUCIONES EDUCATIVOS O GUARDERIAS O HOGARES DE ATENCION O EDIFICACIONES DESTINADAS AL SERVICIO

OBSERVACION

*Lo antes solicitado en la observación 1 aplicaría para acreditar experiencia específica adicional a la mínima habilitante.”*

Respuesta:

De acuerdo con su observación, FONTUR mantiene la experiencia general y específica señalada en la invitación abierta FNT-114-2014, de acuerdo a los lineamientos entregados por el Viceministerio de Turismo.

COMITÉ EVALUADOR